

**Plan de Trabajo 15/08/22 al 14/08/25.**

**Mag. Liliana Catalina Suarez Baracaldo**  
**C.I 6.283.453-4**

**Asistente, Esc. G, Gdo. 2, N° 7880, en efectividad,**  
**Dedicación Horaria Media (20 horas semanales)**

**Programa Desarrollo Psicológico y Psicología Evolutiva**  
**Instituto de Psicología de la Salud**  
**Facultad de Psicología**  
**Universidad de la Republica del Uruguay**  
**Octubre de 2022**

## **1. Plan De Trabajo De Acuerdo Con La Categoría Horaria Del Cargo**

### **1.1 Formación de grado y posgrado.**

Doctorado en Psicología (2019 – 2025)

### **1.2 Actividades de enseñanza**

A continuación, se listarán las actividades de enseñanza que se pretenden realizar durante dos años y medio.

#### **1.2.1. Enseñanza de grado en UCOs**

Seguir haciendo parte del equipo que integra la UCO *“Psicología del desarrollo”* . Ser responsable y/o apoyar una de las franjas horarias en las cuales se oferta esta UCO. Eventualmente se evaluará la participación en otras UCOS transversales si se considera pertinente para el programa, y para la planeación del Instituto de Psicología de la Salud, esto en función a poder incluir en las guías de curso contenidos que profundicen temas de la UCO Psicología del desarrollo.

#### **1.2.2 Seminarios optativos:**

Durante los años 2023, 2024 y primer semestre del 2025, se ofertará en el módulo de psicología al menos un seminario optativo que profundice los temas tratados en la UCO psicología del desarrollo. Uno de esos cursos que se podrían ofertar, el cual se ya se dictó y se busca poder dar continuación es *Desarrollo, Primera Infancia y Salud*. Asimismo, se pretende ofertar el seminario *“paternidad y desarrollo infantil”*, este curso fue creado teniendo en cuenta los temas asociados a mi línea de investigación doctoral.

#### **1.2.3. Prácticas y proyectos:**

Durante el año 2023 se propondrá un proyecto que irá en línea con la recolección de datos del doctorado *“Intervención con VIPP y cuidados Sensibles”*. Durante los años 2024 y 2025 se buscará crear, consolidar y coordinar una práctica anual que aborde el tema de *“vínculos, familia y violencia”*, mediante esta se pretenderá trabajar en la prevención del maltrato físico y psicológico vivenciado al interior de las familias, con el fin de promover un adecuado desarrollo, bienestar y salud en niños, niñas, adolescentes, adultos y viejos, es decir durante todo el ciclo vital. Para este seminario se hará una invitación a docentes del instituto y a docentes del programa, que trabajen temas sobre violencia y prevención de la violencia; y desarrollo a lo largo del ciclo vital, para que puedan brindar aportes tanto metodológicos como teóricos.

#### **1.2. 4. Tutorías de TFG**

Se proyectará realizar una tutoría por semestre, la cual deberá ir en línea con el tema de mi tesis doctoral *“involucramiento paterno y cuidado sensible”*

#### **1.2.5. Cursos de formación permanente**

Ofertar con el equipo del programa Desarrollo Psicológico y psicología evolutiva un curso al año, donde se aborden temas relacionados a las líneas de trabajo del programa.

#### **1.2.6. Cursos de maestría y/o doctorado**

Se espera que durante el periodo de tiempo que contempla este plan se pueda llegar a ofertar un seminario metodológico o teórico de maestría que vaya en línea con el tema principal de mi

tesis de doctorado. Se buscará que este seminario pueda contar con la participación de docentes de otros servicios y docentes de otras universidades de la región.

### **1.2.7. Formulación y presentación de proyectos a fondos concursables**

Se tiene como meta volver a postular una propuesta al llamado “Apoyo académico-disciplinar a cursos de primer año de las carreras universitarias” ofertado por la comisión sectorial de enseñanza (CSE) y de igual manera se espera junto al programa desarrollo psicológico y psicología evolutiva presentar una segunda propuesta de manual didáctico en la convocatoria “Apoyo a publicaciones de manuales didácticos” de la misma sectorial.

## **1.3. Actividades de investigación**

### **1.3.1 Formulación y/o ejecución de proyectos de investigación**

Teniendo en cuenta el artículo 13 y 14 del EPD, donde se establece las funciones según escala docente y categoría horaria para un docente grado dos 20 horas. Se ha definido que otra de las funciones en las que profundizaré mi trabajo será en la investigación. Por esta razón durante los siguientes dos años se tiene previsto llevar a cabo: a). la investigación referente a mi tesis doctoral; b) el proyecto de investigación “Caracterización del involucramiento paterno y de los patrones de interacción afectiva padre –hijo(a) en una muestra de padres uruguayos”, trabajo que fue muy bien evaluado por el programa de iniciación a la investigación de la CSIC; c) la consolidación del proyecto “Depresión posparto e intervención con VIPP” el cual en la actualidad está siendo formulado junto al profesor Daniel Camparo (Udelar), Dra. Jenny Amanda Ortiz ( Universidad del Rosario – Colombia) y Psiquiatra Inés Acosta (Hospital Policial); y d) la construcción de un proyecto de investigación en conjunto con la docente Asist. Sandra Silveira basado en el tema Paternidades Intergeneracionales.

### **1.3.2. Presentación a fondos concursables para el desarrollo de líneas de investigación.**

Se buscará presentar las investigaciones mencionadas en el apartado anterior en algún llamado de la CSIC o a los fondos concursables de la ANII, que tengan como objetivo financiar propuestas en las líneas de trabajo en las cuales están construidos dichos proyectos. De igual forma se tiene como meta poder presentar la investigación descrita anteriormente en el numeral c) como un proyecto de I+D.

## **1.4. Actividades de extensión**

### **1.4.1. Desarrollo de actividades de vinculación con el medio**

Si bien, se ha definido que se profundizaran las tareas de Enseñanza e Investigación, se trabajará en algunas actividades de extensión, entendiéndose que es relevante cumplir de manera integral con las tres funciones universitarias. Teniendo en cuenta que se busca consolidar la práctica “vínculos, familia y violencia” se buscará articular esta actividad con el trabajo de extensión ya realizado por otros docentes del programa junto al APEX. Puntualmente, se pretenderá poder realizar en territorio un acompañamiento psicosocial mediante una propuesta de intervención/prevención basada en los temas: prácticas de cuidado sensibles, corresponsabilidad en los cuidados, vinculación afectiva, cuidados sin usos de la violencia, etc. Dicha propuesta estará dirigida a las familias que asisten a los diferentes programas del APEX.

#### **1.4.2. Formulación y presentación de proyectos a fondos concursables**

Se presentarán tanto los resultados obtenidos en las prácticas ya establecidas, así como la creación de proyectos de desarrollo a la extensión universitaria a los llamados que apliquen

### **1.5 Otras funciones docentes: Participación en el Cogobierno Universitario, Gestión académica, Asistencia técnica**

#### **1.5.1. Integración de organismos de cogobierno**

Continuaré integrando como titular la Asamblea del Claustro de la Facultad de Psicología, así mismo estoy motivada por seguir sosteniendo los espacios de cogobierno en los que actualmente participo (Comisión directiva del IPSalud y Comisión Central de Cuidados)

#### **1.5.2. Integración de comisiones asesoras**

Teniendo en cuenta las responsabilidades y capacidades de un docente Grado 2 espero poder integrar comisiones asesoras que atienden los llamados para la provisión de cargos docentes que correspondan

#### **1.5.3. Actividades de asistencia técnica**

Se buscará poder realizar encuentros/acercamientos con diferentes instituciones que trabajen temas relacionados con cuidados sensibles en la primera infancia, corresponsabilidad en los cuidados, involucramiento de los hombres en tareas de cuidado, como por ejemplo INAU, INMUJERES, MIDES, entre otros.

### **1.6. Formación de RRHH**

#### **1.6.1. Tutorías de maestría v/o doctorado, y las actividades de orientación de otros docentes en el ejercicio de sus funciones.**

Teniendo en cuenta mi grado de formación actual y el grado docente que tengo se buscará poder ser co-orientadora de tesis de maestría durante el periodo que contempla el presente plan de trabajo.

### **1.7. Comunicaciones académicas y divulgación**

#### **1.7.1. Comunicaciones planificadas y los ámbitos en los que serán realizadas.**

En primer lugar, es importante especificar qué se buscará publicar todos los resultados tanto de las investigaciones propuestas como de los proyectos de enseñanza y extensión. Se pretende que estos resultados no solo se publiquen en revistas indexadas sino también se puedan presentar en diferentes congresos y encuentros científicos nacionales e internacionales bajo distintas modalidades (posters, simposios, conferencias, entre otros). Específicamente, se tiene como meta tener al menos 1 publicación al año. Por otra parte, para promover la comunicación con agentes no universitarios se proyectará adecuar las presentaciones para su publicación ya sea en medios de comunicación masiva o en encuentros abiertos al público en general o dirigidos a las instituciones/programas con las que se llegue a trabajar.

## 2. Proyección En La Carrera Docente

Se tiene previsto que para el año 2025 obtenga el título de Doctora en Psicología, por tal razón el presente plan de trabajo esta atravesado por mi experiencia como doctoranda la cual se articula perfectamente con la docencia universitaria. Por otra parte, se prevé para el año 2023 presentar la propuesta para el ingreso al Régimen de Dedicación Total y para finales del 2024 se buscará ser parte del Sistema Nacional de Investigadores en el nivel de iniciación.

## 3. Cronograma

Carga Horaria 20 horas	2023 impar	2023 par
<b>Formación</b>	Doctorado	Doctorado
<b>Enseñanza</b>	- Proyecto: <i>“Intervención con VIPP y cuidados Sensibles”</i>	- UCO: Psic. Desarrollo - Proyecto: <i>Intervención con VIPP y cuidados Sensibles</i> - Curso FP
<b>Investigación</b>	- Ejecutar investigación referida al doctorado - Consolidar investigación <i>Depresión posparto e intervención con VIPP</i>	- Ejecutar investigación referida al doctorado - Ejecutar investigación <i>Depresión posparto e intervención con VIPP</i>
<b>Extensión</b>	-----	-----
<b>Otras Funciones</b>	Gestión y Co-gobierno: - Claustro Facultad de Psicología. - Comisión Central de Cuidados	Gestión y Co-gobierno: - Claustro Facultad de Psicología. - Comisión Central de Cuidados

<b>Carga Horaria 20 horas</b>	<b>2024 impar</b>	<b>2024 par</b>	<b>2025 impar</b>
<b>Formación</b>	Fase de culminación Doctorado	Fase de culminación Doctorado	Obtener título de Doctora
<b>Enseñanza</b>	- Optativo: <i>Paternidad y desarrollo infantil</i> - Seminario para maestrías	- UCO: Psic. Desarrollo - Practica: <i>vínculos, familia y violencia</i>	- Practica: <i>vínculos, familia y violencia</i> - Optativo: <i>Desarrollo, Primera Infancia y Salud.</i>
<b>Investigación</b>	- Definición del proyecto: <i>Paternidades Intergeneracionales.</i>	- Ejecutar proyecto <i>Caracterización del involucramiento paterno</i> - Definición del proyecto: <i>Paternidades Intergeneracionales.</i>	- Ejecutar proyecto <i>Caracterización del involucramiento paterno</i> - Construcción y definición del proyecto D.
<b>Extensión</b>	-----	Actividades en territorio referidas a la propuesta de practica	Actividades en territorio, referidas a la propuesta de practica
<b>Otras Funciones</b>	Gestión y Co-gobierno: - Claustro Facultad de Psicología. - Integrar una comisión dentro de facultad psicología	Gestión y Co-gobierno: - Claustro Facultad de Psicología. - Integrar una comisión dentro de facultad psicología	Gestión y Co-gobierno: - Integrar una comisión dentro de facultad psicología

*Liliana Suárez B.*